

**ACTA DE CONSTITUCION DEL
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA.-**

**CONCEJALES DE LA
COPORACION ASISTENTES.**

P.S.O.E.

D^a. M^a. Dolores Guevara Cava
D. Antonio García Hernández
D^a. Alicia Martínez Martínez
D. Felipe García Provencio
D. Antonio José Caja García
D^a. Juana Navarro Guillermo
D. Pedro López Robles
D^a. Eva M^a. Sánchez García
D. Francisco J. Navarro Arenas

P.P.

D. Miguel González Cabrera
D^a. Angela Sánchez Águila
D^a. Antonia Nieto Martínez
D^a. Ana Fernández Bastida
D. Diego Sánchez Belchí
D^a. M^a. Isabel Carrasco Sarabia
D. Diego J. Águila Pérez

IUV-RM

D. Juan Romero García
D^a. Isabel Campos López
D. Fulgencio Tomás Olivares

CIUDADANOS (C's)

D. Bartolomé Valverde López

Sr. Secretario

D. David Ré Soriano

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alhama de Murcia siendo las once horas del día dieciséis de junio de dos mil dieciocho, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 y 196 de la ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por la Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, y por Ley 8/1991 de 13 de marzo, Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo, y Ley Orgánica 3/1995, de 23 de marzo, Ley Orgánica 1/1997, de 30 de mayo, Ley Orgánica 3/1998, de 15 de junio, Ley Orgánica 8/1999, de 21 de abril, y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se reunieron los Concejales a los efectos de elección de Alcalde y tras la renuncia del anterior.

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Secretario informa que, entre los Concejales electos presentes, el de mayor edad es Dña. Antonia Nieto Martínez, y el de menor edad D. Antonio José Caja García.

Por lo tanto queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales Electos presentes, siendo el Presidente el de mayor edad y el Vocal el de menor, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación D. David Ré Soriano.

A continuación, por el Sr. Secretario se dio lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por las Leyes Orgánicas indicadas, el cual fija el procedimiento a seguir para la Elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

A continuación la Sra. Presidenta de la Mesa indicó que de conformidad a la normativa indicada, los Concejales que encabezan las listas electorales, son los siguientes:

D ^a . M ^a . DOLORES GUEVARA CAVA, P.S.O.E.	Votos: 3.453
D. MIGUEL GONZÁLEZ CABRERA , PP.	Votos: 2.970
D. JUAN ROMERO GARCÍA, IUUV-RM.,	Votos: 1.482
D. BARTOLOMÉ VALVERDE LÓPEZ, CIUDADANOS (C's)	Votos: 998

Seguidamente indicó que son candidatos para el cargo de Alcalde los Concejales anteriormente indicados, proclamándolos como tales.

A continuación se procedió por los Concejales asistentes, que fueron la totalidad de la Corporación, a la votación por papeletas secretas, introduciendo y depositándolas en una urna, y efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente:

<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>
D ^a . M ^a . DOLORES GUEVARA CAVA,	8
D. MIGUEL GONZÁLEZ CABRERA	7
D. JUAN ROMERO GARCÍA	3
D. BARTOLOMÉ VALVERDE LÓPEZ	1

No habiendo obtenido ninguno de los candidatos a la alcaldía la mayoría absoluta de los votos, y de conformidad con lo previsto en el artículo 196.c de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General queda proclamada como Alcaldesa la concejala de la lista más votada, en este caso D^a. M^a. Dolores Guevara Cava del Partido Socialista Obrero Español.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 196, apartado b) de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General indicada, es proclamada Alcaldesa, preguntándole la Mesa, si acepta el cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el que ha sido proclamada, a lo que contestó la Sra. Guevara Cava, que sí acepta el cargo, siendo requerida para que tome inmediatamente posesión de su cargo, prestando juramento, según lo dispuesto en el art. 1 del R.D. 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”, posesionándose del mismo.

Desde este momento la mesa de edad se disuelve y pasa a ocupar la presidencia de la Corporación.

Constituida la Corporación bajo la Presidencia de la Sra. Doña M^a. Dolores Guevara Cava, la Sra. Alcaldesa cede la al Sr. Valverde López por CIUDADANOS

que felicita a la nueva Alcaldesa en su labor al frente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

A continuación interviene Doña Isabel Campos por IU-VERDES, que da lectura a intervención en la que dice: “Señor delegado de gobierno, autoridades regionales, señora alcaldesa, señores y señoras concejales, vecinos y vecinas de Alhama que habéis tenido el gusto de acompañarnos. Buenos días en una jornada en la que, con este acto, comenzamos una nueva etapa en la vida política de nuestro pueblo.

Desde el inicio de la actual legislatura, mis compañeros de Izquierda unida y yo supimos que no iba a ser una legislatura cualquiera, de esto estuvimos convencidos cuando se inició su andadura con Don Diego Conesa al frente (si, con el permiso de Mariola, hoy es inevitable hablar del alcalde saliente). Como digo ya vimos que todo iba a ser diferente, desde las maratónicas comisiones informativas en las que se ha debatido todo y se nos ha dado información exhaustiva de cualquier tema, hasta los plenos que nunca sabíamos cuánto iban a durar, sobre todo si había un punto conflictivo en el cual se consideraba importante el consenso, en estos casos todos hemos podido comprobar la tenacidad de Diego y su paciencia.

Diego Conesa, en su actuación como alcalde de Alhama ha generado filias y fobias, pero, en ningún caso, indiferencia. Por eso creo que su paso por nuestro ayuntamiento marcará un punto de inflexión en nuestra historia municipal. Desde mi grupo le deseamos que los vientos le sean propicios en esta nueva singladura política.

Pero, hoy es ahora, y desde Izquierda Unida damos comienzo a la etapa final de la legislatura con la misma disposición y las mismas ganas de trabajar con que la empezamos. He de recordar que somos el único grupo municipal que se mantiene intacto desde el inicio de la actual etapa. Todos los grupos han sufrido, dimisiones de concejales, desde el PP que nada más iniciar la legislatura se quedó sin los que habían encabezado la lista a las elecciones municipales, pasando por Ciudadanos que también ha sufrido dos dimisiones, o el Psoe que, con la dimisión, prevista pero acelerada a última hora, del alcalde nos ha traído a este pleno de investidura.

Esta etapa que hoy se inicia se aventura distinta, sobre todo por una cosa, es la primera vez, como he dicho anteriormente, que una mujer va a estar al frente de nuestro ayuntamiento, que una mujer es alcaldesa de Alhama.

Doña Mariola, he de decirle que, como mujer, como persona de izquierdas y como feminista, esto es algo que me produce una gran satisfacción. Que lo femenino vaya tomando posiciones en los lugares de poder, es ir acercándose cada vez más a una forma justa, tolerante y democrática de hacer política.

En Izquierda Unida sabemos muy bien cuál es nuestro lugar, como consecuencia, y al igual que lo hicimos en la investidura de su antecesor, le digo que nosotros colaboraremos y trabajaremos para facilitar la gobernabilidad de nuestro ayuntamiento, pero no a cualquier precio. Por ello, señora alcaldesa, unas veces nos tendrá a su lado y otras enfrente, dependiendo de que las decisiones que tome el equipo de gobierno que, ahora usted dirige, vayan o no, en consonancia con nuestras líneas de actuación, con nuestros principios.

El proyecto de mi grupo, para el año político que nos queda hasta las próximas elecciones municipales, sigue siendo el mismo con el que comenzamos esta andadura, trabajar para conseguir que nuestros vecinos vivan y convivan en las mejores condiciones posibles, para ello diremos que no, si es necesario, a cualquier decisión que signifique perder de nuestros derechos, diremos que no a la especulación, a la irresponsabilidad, a la intransigencia o a cualquier propuesta que signifique la merma o la privatización de los servicios municipales.

Si esto no ocurre, puede estar segura de que, por nuestra parte, se encontrará con una actitud positiva y activa, que haremos todo lo que sea posible, para llegar a acuerdos y para trabajar por el bienestar de la mayoría de nuestros vecinos y vecinas.

Con la esperanza de que esto sea así, sólo me queda decir:

Mucha suerte, Mariola, y Enhorabuena.”

A continuación interviene la Sra. Fernández Bastida por el Partido Popular pasa a dar lectura a su intervención, que dice: “Buenos días, esta mañana celebramos el Pleno de investidura de la que será nuestra alcaldesa durante el año que nos queda de legislatura.

Un pleno cargado de símbolos, ya que es histórico por varias razones; la primera de ellas es que por primera vez en la historia de la democracia será una mujer la que asuma la responsabilidad de dirigir nuestro ayuntamiento, pero no solo eso, también es la primera legislatura en la que todos los portavoces de los grupos municipales somos mujeres.

Un hecho importante a destacar es que las mujeres estemos cogiendo esos espacios que hasta ahora habían sido relegados a los varones.

Actualmente estamos observando que las mujeres tienen, cada vez más, cargos de importancia en el mundo político. Y no es solo porque haya una ley que exija paridad, sino porque cada vez las mujeres somos más conscientes de la importancia que tiene nuestra presencia en todos los ámbitos políticos y sociales de nuestro entorno.

Hoy felicitamos a Mariola por su nuevo cargo, como alcaldesa de Alhama, pero también queremos hacer extensiva la felicitación al resto de concejales que formamos esta corporación, por la entrega y el esfuerzo que nos supone representar a nuestro pueblo, al cual amamos y eso nos define a todas por igual.

Sin embargo, en este día creo que es también importante recordar la gran cantidad de problemas y promesas incumplidas que Diego Conesa deja con su marcha en manos de Mariola.

A un año escaso de terminar la legislatura, usted señora alcaldesa tiene un reto muy importante por delante. Todas estas promesas que llevaban en su biblia, como su llamaba a su programa electoral, con el que se presentaron a las elecciones, están incumplidas.

Como hemos venido denunciando durante estos tres años, ustedes han dedicado demasiado tiempo a venderse de cara a la galería dejando para muy tarde el trabajo y la gestión.

Por otro lado también hay que señalar que hasta este momento usted ha estado en un segundo plano, a pesar de que era consciente de que heredaría el cargo tarde o temprano, se ha mantenido un paso por detrás del que le precedió y la sensación que hemos tenido los alhameños en muchas ocasiones ha sido de un ayuntamiento sin gobierno y sin control; un alcalde ausente, que tenía otros intereses y una teniente alcalde que no terminaba de posicionarse en su puesto; de hecho, ha saltado a la opinión pública que esta última semana no había nadie para firmar en determinadas concejalías y la alcaldesa en funciones desaparecida. Es un comentario que está en todos los corrillos del pueblo.

Hoy, siendo usted ya alcaldesa de Alhama nos vemos en la obligación de preguntarle ¿cómo piensa usted abordar temas tan importantes y que siguen sin resolverse, como el nuevo Valle de Leiva? ¿Cuándo van a comenzar las obras del vial que comunicará al Barrio de los Dolores concretamente al Praico, y al nuevo instituto?

¿Qué decisiones va a tomar en relación a la calle Parricas y al desencanto de los vecinos del Barrio de los Dolores?

¿Piensa usted seguir adelante con la desmantelación del centro del pueblo quitando, a los vecinos de Alhama un aparcamiento central que es la envidia de toda la región? ¿Lo mismo con el centro de mayores, el mercado semanal y el recinto ferial, zona de chiringuitos para las cofradías etc.

El barrio de la Filipinas es uno de los más afectados por las roturas de tuberías de agua potable, en las reuniones con los vecinos por el tema de la mezquita, el que fue alcalde y su antecesor Diego Conesa, prometió a los vecinos acometer las obras de saneamiento en el barrio y el arreglo de las calles, ¿piensa usted acometer esas obras en el año escaso que le queda, o solamente fue una promesa para conformar a los vecinos ante sus protestas por la implantación de la mezquita?

Señora alcaldesa, estos son algunos, de los muchos retos que tiene usted en este año de gobierno que le queda por delante, le deseamos suerte y esperamos que esté usted más centrada en su tarea como alcaldesa de lo que lo estuvo su antecesor.

El Partido Popular seguirá como lo ha hecho hasta ahora, velando por los intereses de los alhameños, ejerciendo como oposición que somos, apoyando aquello que sea bueno y beneficioso para todos.

En su mano está tomarnos en serio y trabajar con los grupos de la oposición para una mayor gobernabilidad, o por el contrario seguir los pasos de su antecesor tratando de engañar en lugar de convencer.”

A continuación interviene la Sra. Guevara Cava, Alcaldesa-Presidenta en los términos siguientes: “Buenos días, compañeros y compañeras, medios de comunicación, amigos y amigas.

Mis primeras palabras tras haber sido elegida Alcaldesa de Alhama de Murcia por el Pleno de la Corporación municipal, son de agradecimiento al conjunto de la sociedad, a todos los alhameños y alhameñas, y a cada uno de los concejales y concejalas que han depositado su confianza en mí para dirigir y representar a mi pueblo.

Quiero así mismo agradecer su presencia a las autoridades que nos acompañan, al nuevo delegado del Gobierno en la Región de Murcia, D. Diego Conesa Alcaraz, a los alcaldes de otros municipios que se encuentran aquí esta mañana.

También agradezco a los representantes de la sociedad civil alhameña, de entidades y colectivos... Y especialmente, a mi familia, amigos y compañeros por su apoyo incondicional. Hoy, desde luego, no estaría aquí sin el respaldo de mi familia, de mis padres, de mi marido y de mis dos hijas. Sé que en los momentos de dificultad, cuando llegue a casa contaré con su aliento y cariño.

Quisiera, por último, cerrar el capítulo de agradecimientos dirigiéndome a Diego Conesa, porque si estoy aquí es por ti. Nuestra vocación de servicio público a este pueblo la hemos desempeñado siempre juntos, has sido el mejor maestro que he podido tener y mi compañero de viaje político, hemos tomado muchas decisiones, siempre me has escuchado y has apoyado mi forma de gestionar las concejalías en las que tengo responsabilidad. Las últimas semanas han sido especialmente de vértigo, donde hemos tenido que afrontar cambios de enorme transcendencia. Ten la tranquilidad del deber cumplido, la historia de nuestro municipio no se entiende sin tu compromiso político en defensa de los intereses de Alhama.

Hoy asumo un contrato social con el conjunto de los vecinos y vecinas y un mandato democrático, nacido de este Pleno, para continuar con el proyecto de municipio que venimos desarrollando desde nuestra llegada en 2015 al gobierno local. Hemos marcado un nuevo tiempo político en nuestro pueblo, al que voy a dedicar toda mi capacidad de diálogo, mi trabajo y todo mi compromiso personal, con el firme deseo de seguir mejorando la vida del conjunto de los alhameños y alhameñas.

Amo profundamente esta villa, me siento orgullosa de ser alhameña y muy feliz de poder devolverle, con mi dedicación y esfuerzo, todo lo que me ha dado. Tuve la gran suerte de nacer y de realizar aquí mi proyecto de vida. Esta es la tierra que dio oportunidades a mis padres y abuelos, en la que decidí que crecieran mis hijas, y en la que quiero que ellas, al igual que todos los niños y niñas de Alhama, disfruten de su riqueza cultural y natural.

Deseo rendir homenaje a todos aquellos que han hecho de mí la persona que soy hoy, y que me han transmitido los valores necesarios para asumir, en este momento, tan alta responsabilidad.

Quiero volver a recordar a mis abuelos y a mi familia, por darme la visión de la Buena Política, entendida como el instrumento más poderoso que tiene el ser humano para mejorar la vida de las personas. La Política como se concibe desde unos profundos valores de izquierda, la política basada en los principios de: libertad, igualdad y fraternidad.

No me puedo olvidar de Pepe Espadas, quien me animó a participar con él en la candidatura del año 2011 del Partido Socialista, y desde ese momento la política me enamoró.

También quiero reconocer a los alcaldes que me han precedido, por sentar las bases de la política municipal, de un pueblo que se ha convertido en un referente a nivel regional y nacional; así como recordar a todos los concejales y concejalas que, en democracia, han contribuido activamente a su desarrollo.

Reivindico desde aquí la buena política, la política de hombres y mujeres que aparcan sus trayectorias profesionales, que les restan tiempo a sus familias, a sus vidas, para dedicarlo a hacer cosas por el bien común, por el colectivo, por sus vecinos y vecinas, por Alhama.

Quiero reconocer a mi partido, al Partido Socialista Obrero Español y muy especialmente a mis compañeros del equipo de gobierno por confiar en mí para liderar, a partir de hoy, el último año de esta legislatura.

Las circunstancias me han otorgado el privilegio de ser la primera Alcaldesa de Alhama, en una corporación liderada por mujeres. Una muestra de los grandes avances en igualdad que ha dado este municipio, aunque aún nos queda mucho trabajo por realizar. Hago mías las palabras de la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, para trasladar a este Pleno la confianza que tengo en la capacidad del liderazgo femenino: “cuando una sola mujer entra en política cambia la mujer, cuando muchas mujeres entran en política, cambia la Política”. A eso hemos venido, a cambiar la política y a trabajar por Alhama.

Alhama de Murcia es un proyecto compartido, que pertenece al conjunto de los alhameños, y que debemos construir entre todos. Los vecinos y vecinas de Alhama no pueden esperar, quieren que solucionemos sus problemas, que su barrio progrese, contar con mejores servicios públicos, que haya más oportunidades de empleo, y todo lo necesario para llevar a cabo su proyecto de vida. Ese debe ser el objetivo que nos empuje cada día a poner todos nuestros esfuerzos. Los responsables municipales somos la primera puerta a la que los vecinos llaman cuando tienen un problema, sea o no de nuestra competencia. Por ello, mi mandato estará orientado a buscar soluciones, no lo entiendo de otra forma, es lo que venimos haciendo y el legado que deja mi antecesor.

Quiero reforzar la confianza de las personas en la política, desde el trabajo, la ejemplaridad, la ética y la transparencia. Nuestro deseo y empeño, y hablo en nombre de todo mi equipo, es que recuperen la confianza en la política y en los políticos que les representan. El crecimiento económico y el progreso social necesitan un entorno

estable, confianza en las instituciones y la participación activa de todos los agentes del municipio.

Quienes tenemos esta responsabilidad debemos tomar medidas, llevar a cabo propuestas y solucionar los problemas. Como Alcaldesa pondré toda mi capacidad en buscar los puntos en común, lo que nos une, por el interés general de Alhama. Para practicar un diálogo sincero hay que actuar tal y como proponía Antonio Machado, quien decía que “Para dialogar, preguntad primero, y después escuchad”. Y estoy dispuesta a la escucha permanente de las demandas del conjunto de todos vosotros.

A los empleados municipales les pido su colaboración e implicación, no me cabe duda de que la tendré. Mi modelo a seguir en las relaciones con el resto de grupos políticos consiste en que todas las partes ganen y la búsqueda del consenso, para que así todos nos sintamos partícipes de haber contribuido al progreso de Alhama. De la oposición espero lealtad institucional, que hagan su labor de forma constructiva y que nos permitan desarrollar nuestra acción de gobierno enriqueciéndola con sus propuestas.

Quiero mirar a mis vecinos a los ojos, y con honestidad. Soy muy consciente de las dificultades a las que se enfrentan muchas familias para salir adelante. Y hoy les digo que pueden contar con su Alcaldesa para lo que necesiten.

Me refiero a las personas dependientes, a los jóvenes sin oportunidades laborales, a las familias en riesgo de exclusión social, a las que han perdido o pueden perder su casa, a las víctimas de la violencia de género, a todas debemos darles una solución.

Quiero una Alhama que sea solidaria, que tenga una proyección ante los problemas globales. Asumo con honor esta responsabilidad, conociendo las fortalezas de nuestro pueblo. Las aprovecharemos para avanzar todos juntos, sin dejar a nadie atrás.

No quiero terminar sin hacer un apunte final, como sabéis, soy una fiel defensora de la educación pública y estoy segura de que la cohesión social debe basar sus cimientos en la Educación. Estos tres años hemos invertido, como nunca, en infraestructuras educativas, novedosos servicios y programas escolares, financiación de proyectos y un largo etcétera... y lo más importante, hemos dado voz a profesores, alumnos, y Asociaciones de Madres y Padres. La Comunidad Educativa de Alhama debe sentir al Ayuntamiento como un aliado para mejorar la calidad de la

enseñanza, la convivencia en los centros y para garantizar que todos tengan las mismas oportunidades de alcanzar sus objetivos personales.

Para terminar, quiero declarar públicamente el orgullo que siento de ser la alcaldesa de mi pueblo, y de poder trabajar para mis vecinos y vecinas. Quiero acompañar a todos los alhameños y alhameñas a conquistar sus sueños; que hagamos juntos el camino y que disfrutemos de nuestra hermosa Alhama.

Gracias de corazón, vecinos y vecinas.”

Y una vez finalizado el acto, se levantó la sesión, siendo las once horas y cuarenta minutos. De todo lo cual se extiende la presente Acta que la firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, de que certifico.